



REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA
ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO N°: 06

Fecha: 28/08/2012

Página: 1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandando	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54 001 33 33 005 2012 00073	Reparación Directa	MYRIAM MARIA QUINTERO MEJIA – LESLEY LAURENTIS LOZANO QUINTERO – JOSE JORGE LOZANO – CADADAILY ANDREY LOZANO QUINTERO – FLEYMER LISANDRO LOZANO QUINTERO – EFRAIN EDUARDO LOZANO QUINTERO.	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	Auto rechaza demanda SE RECHAZA DE PLANO DEMANDA CONFORME AL NUMERAL 1 ART. 169 DEL CPACA Y SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. SANTOS MIGUEL QUINTERO PATARROLLO.	27/08/2012	1
54 001 33 33 005 2012 00078	Protección de los Derechos e Intereses Colectivos	JOSE RAFAEL PARADA PEÑA Y OTROS	NUEVA E.P.S	Auto declaración de incompetencia y ordena SE DECLARA SIN COMPETENCIA PARA CONOCER DEL ASUNTO Y SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.	27/08/2012	1
54 001 33 33 005 2012 00081	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDISABEL VILLAN ROJAS	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE CUCUTA – DIAN	Auto declaración de incompetencia y ordena SE DECLARA SIN COMPETENCIA PARA CONOCER DEL ASUNTO Y SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.	27/08/2012	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO DURANTE EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2012 EN EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y PODRÁ SER CONSULTADO EN CUALQUIER TIEMPO EN EL LINK <http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1159/2493/ESTADOS-ELECTRONICOS>


LIVIA TERESA GARCÍA GUEVARA
SECRETARIA